



Facultad de Ciencias de
la Educación

Comunicación sobre repetición de elecciones parciales para el sector de Resto P.D.I. para la Junta de la Facultad de CC. de la Educación

05/12/2016

Noticias decanato

Por acuerdo de la Junta Electoral de la **Universidad de Granada** del 30 de noviembre de 2016 se va a proceder a repetir las elecciones parciales en el sector del Resto de PDI para la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El procedimiento será el voto electrónico como ya se estableció por el Consejo de Gobierno el día 26 de octubre de 2016.

El calendario establecido para el ejercer el derecho al voto es el siguiente:

- 1.- Recepción del correo electrónico con el PIN desde la cuenta elecciones@ugr.es: lunes 12 de diciembre
- 2.- El periodo de votación: desde las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2016 hasta las 14:00 horas del día 15 de diciembre de 2016.
- 3.- Proclamación provisional de candidatos: 15 de diciembre de 2016.
- 4.- Reclamación a la proclamación provisional de candidatos: 16 de diciembre de 2016
- 5.- Proclamación definitiva de candidatos: 19 de diciembre de 2016

Igualmente se le ha comunicado esta circunstancia al personal afectado que se encuentra inscrito en el censo electoral y que tiene activada una dirección de correo electrónico, siendo requisito imprescindible para el ejercicio del voto electrónico. Por

<http://educacion.ugr.es/>



lo que si alguno de los electores inscritos en el censo no tiene activado un correo electrónico debe activarlo para poder recibir las credenciales necesarias para poder votar.

Ficheros Adjuntos

- [web- INFO SOBRE EL VOTO ELECTRONICO fac edu.pdf](#)